



DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA POSENCIA  
 TÉCNICA OCCIDENTAL DE LA COTIMAC DE FECHA 24/01/11.  
 APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA  
 SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11/02/2011  
 (FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PIOLP)

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER  
 ACCIDENTAL

CONCEPCIÓN INÉS PÉREZ RIVEROL

**ABASTECIMIENTO, DEPURACIÓN Y RESIDUOS**

Almacenamiento de aguas:

● Balsas

Abastecimiento:

— Canales principales

— Conducciones

Depuración:

■ EDAR

■ EDAR comarcal

Eliminación de residuos:

▲ Complejo ambiental de la Villa de Mazo

▲ Planta de Transferencia

● Punto Limpio

▲ Vertederos

■ Incineradora de Mendo